



RECAUDACION CNT-RECAUDACION TELEFONIA FIJA

NOMBRE: GALARZA PAZ NELSON ESTUARDO

TIPO IDENTIF: Cedula

NUM. TELEFONO: :22247400

ANTONOMES: 202203

IDENTIFICACION: 0200048163

FECHAEMI: 20220303

Efectivo:

11.12

N/D A CTA:

CHEQUES:

OTROS VAL:

N/CREDITO:

TOTAL:

11.12

QUITO-PRINCIPAL 2DO.SERVER 2022-03-24 11:28:20 Caja:00007 REF:9673420 Usr:BMUNOZ

ESTE DOCUMENTO NO CONSTITUYE UNA FACTURA

COPIA: CLIENTE

Rev. 02-2016

"Este comprobante de transacción no es negociable, ni transferible, ni puede ser objeto de ningún tipo de comercialización o negociación por parte de su tenedor"

BANCO DEL PACIFICO
QUITO-PRINCIPAL 2DO.SERVER

De acuerdo a la resolución No. NAC-DGERCGC12-00105 del SRI publicada en Registro Oficial No. 666, las instituciones financieras tienen la obligatoriedad de emitir los comprobantes de ventas, retención y documentos complementarios únicamente a través de mensaje de datos y firmados electrónicamente.

El Banco pone a su disposición en su portal web, la opción de consulta Documentos Tributarios.

*Para no clientes:

www.bancodelpacifico.com

Ingresé su identificación y el número que consta en el documento transaccional, seleccione el tipo de documento tributario que se desea imprimir y respaldar.

TIPO IDENTIFICACION: Pasaporte
 IDENTIFICACION : 999999999999
 TIPO DOCUMENTO : Factura
 No. COMPROBANTE : 027-001-173205098
 USUARIO : BMUNOZ
 FECHA : 3/24/2022 11:28:58 AM
 NUT : 9672520
 VALOR COMISION : 0.51
 VALOR IVA : 0.06
 VALOR TOTAL : 0.57

CLAVE ACCESO:
 24032022010990005737001202700117320509824
 11285819

Estimado cliente para confirmar la autorización del comprobante electrónico debe ingresar a la página del SRI (www.sri.gob.ec) y usar la Clave de Acceso. Los documentos RIDE y XML del comprobante electrónico estarán disponibles en el portal web del Banco del Pacífico en un plazo máximo de veinticuatro horas de haber sido autorizado por el SRI.

Cliente